ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/ Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: CC Hogar Nazareth de Chinauta

1.2 Localidad: ___ NO APLICA _____

2.1. Fecha de Ejecución:

2. Línea: CONVIVENCIA/ Componente: FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES

1	3	26	al	31	3	26

2.2. Nombre del encuentro: **1. Aprendiendo a convivir.** **2. Viviendo y conviviendo.**

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Nancy Britel - Edwin León / Psicólogos

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la promoción del ejercicio del Buen Trato, encaminado a favorecer la calidad de vida de las personas mayores mediante prevención de violencias, promoción de mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de relaciones interpersonales sanas y apropiación del pacto de convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer en las personas mayores el reconocimiento y uso de estrategias adecuadas para la resolución de conflictos, esto mediante actividad lúdica.
2. Fomentar el buen trato al interior de los espacios habitacionales a través de herramientas para la resolución pacifica de conflictos, adecuadas relaciones interpersonales y cumplimiento de las normas institucionales, que les permita a las personas mayores convivir en un ambiente libre de violencias.

3.3. METODOLOGIA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1. Aprendiendo a convivir : El día 14 de marzo de 2026 se convocó a las personas mayores a participar en la actividad denominada «Ruleta para la resolución de conflictos », la cual se desarrolló mediante una estrategia lúdica en el salón sensorial.

Actividad 2. Viviendo y conviviendo: Se brindan espacios de psico educación en las unidades habitacionales de las personas mayores a fin de generar acuerdos asociados al buen trato, estrategias de resolución de conflictos, compromisos de cambio y cumplimiento a las normas institucionales, se abarcan de la siguiente manera:
Sesión 1: 04 de marzo de 2026.
Sesión 2: 14 de marzo de 2026.

3.3.2 MOMENTO CENTRAL

Actividad 1. Aprendiendo a convivir : : Se realiza un encuentro grupal con las personas mayores en el cual se trabajó la ruleta de la solución de conflictos, a través de una estrategia lúdica. Inicialmente se presentaron unos dibujos en papel que representaban estrategias para manejar situaciones conflicto, los cuales fueron explicadas previamente para facilitar su comprensión. Posteriormente cada participante pegó la imagen en la ruleta construida así de manera colectiva. Durante la actividad se generó espacio de diálogo donde se enfatizó que ante situaciones de conflicto dentro de la comunidad de cuidado pueden recurrir a alguna de las estrategias representadas en la ruleta tales como el diálogo, la escucha, los acuerdos, el tomarse un tiempo para reflexionar así como buscar ayuda de profesionales y cuidadores.

Actividad 2. Viviendo y conviviendo:
Sesión 1: Se lleva a cabo la sesión con los señores Marco Tulio Fajardo, Carlos Peña, Alfonso Chávez y Adolfo Buritica, encuentro realizado en el comedor lateral. Se inicia explicando el pacto de convivencia las normas contenidas en el mismo y la importancia de mantener una integración sana al interior de la comunidad de cuidado y de la habitación asignada, garantizando de esta manera un ambiente libre de violencias y armonioso que les permita lograr una adecuada calidad de vida. Posterior a ello, se escuchan las inconformidades en su convivir diario donde se concluye que el señor Marco Tulio se muestra con el patrón de sueño alterado por lo cual ante cualquier estimulo tiende a despertarse impidiendo así un buen descanso. El señor Chávez tiende a balbucear en la noche lo cual incomoda al señor Fajardo. Se promueve la tolerancia y la empatia más aún cuando las personas mayores Chávez y Peña presentan deterioro cognitivo. Se explica a don Marco Tulio que se está tramitando su cita por psiquiatría para la valoración en cuanto a su insomnio. Se propone un cambio de habitación con la aclaración que en otros espacios habitacionales las personas mayores usan concentrador y otras no cuentan con buenos hábitos de aseo. El señor Marco Tulio manifiesta su deseo de continuar con sus pares quedando a la espera de su cita por psiquiatria. Se crean compromisos de adecuados hábitos de aseo y de informar a las auxiliares de enfermeria cualquier situación que interrumpa el buen descanso y la convivencia.
Sesión 2: Se lleva a cabo la sesión con los señores Rubén Darío Laverde, Alberio Gil Montoya, Horacio Amaya y José Ricardo Enciso, encuentro realizado en la zona externa del comedor debido a dificultades en la movilización de las personas mayores. Se inicia explicando el pacto de convivencia las normas contenidas en el mismo y la importancia de mantener una integración sana al interior de la comunidad de cuidado y de la habitación asignada, garantizando de esta manera un ambiente libre de violencias y armonioso que les permita lograr una adecuada calidad de vida. Posterior a ello, se escuchan las inconformidades en su convivir diario donde se evidencia conflicto activo entre los señores Ricardo Enciso y Alberio Gil, quienes al parecer han presentado cruce de palabras fuertes. Manifiestan sus inconformidades relacionadas con el uso del baño y la luz además que no se evidencia «feeling» entre ellos lo cual ha hecho difícil la convivencia. Se promueve la empatia, el respeto, la tolerancia y solución pacifica de conflictos.

Actividad 1. Aprendiendo a convivir : Al finalizar se realizó una reflexión grupal donde se reforzó la importancia de manejar los conflictos de forma respetuosa y pacifica, recordando que la ruleta puede servir como una guía para identificar posibles formas de actuar antes desacuerdos o dificultades en la convivencia. **Participan 28 personas mayores.**

Escaneado con CamScanner

3.3.3 MOMENTO FINAL	**Actividad 2. Viviendo y conviviendo:** **Sesión 1:** Se efectúan recomendaciones frente al buen convivir y se efectuará seguimiento para determinar la necesidad de un cambio de habitación. Las personas mayores crean el compromiso de respeto mutuo y diálogo ante posibles inconvenientes. En cuanto a las personas con compromiso cognitivo se reportará a enfermería y a psicología cualquier alteración de comportamiento. **Participan 4 personas mayores.** **Sesión 2:** Al finalizar la sesión se brindan recomendaciones de respeto mutuo, solución pacífica de conflictos promoviendo el diálogo y el autocontrol. Así mismo, el reportar cualquier situación anómala que requiera la intervención inmediata por parte de los cuidadores. El señor Horacio Amaya manifiesta que siente mucho calor porque hay 4 concentradores en la habitación se evaluará la situación junto con enfermería, de igual manera, el cambio de habitación del señor Enciso o del señor Gil para evitar futuros inconvenientes. **Participan 4 personas mayores.**

3.4.RECURSOS

Salón sensorial, dibujos, pegante, ruleta, sillas, comedor lateral, zona externa.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1. Aprendiendo a convivir : Las personas mayores participaron de manera activa, demostraron interés durante el encuentro. Se evidenció comprensión general de las estrategias planteadas y disposición para aplicarlas en situaciones cotidianas. La actividad favoreció el diálogo, la reflexión y el fortalecimiento de habilidades para la convivencia.

Cecilia Peña viuda de Cabezas CC.20295651
Persona Mayor

Actividad 2. Viviendo y conviviendo:
Sesión 1: Las personas mayores reconocen falencias las cuales están centradas en una comunicación poco asertiva, además de faltas de respeto entre ellos por lo cual se considera viable un cambio de espacio habitacional. Mientras se generan acciones al respecto se comprometen a mantener acercamientos positivos, sin insultos o malos tratos que requieren reunión con el comité de convivencia y medidas reparatorios.
Sesión 2: La sesión permite un relacionamiento directo con las personas mayores, así como la expresión de su sentir y la validación del mismo. Se logra establecer que existe algunas dificultades convivenciales por lo cual se efectuará el respectivo seguimiento para definir un cambio de espacio para mejorar la calidad de vida de los presentes.

Alberio Gil Montoya . C.C. 19410608
Persona Mayor

Fecha de evaluación del encuentro
Actividad 1: 14 de marzo de 2026
Actividad 2: 4 y 14 de marzo de 2026

Nombre del profesional que evalúa:

Nancy Britel Ortega - Edwin León Ramirez / Psicólogos.

Rubiela Giraldo Gallego / Coordinadora

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nota aclaratoria. El registro fotográfico original reposa en el drive de la comunidad de cuidado.

Aprendiendo a convivir



Viviendo y conviviendo: Sesión 1:



Sesión 2:

